

25798

CENTRO MÉDICO OCHOA S.A. CMO

Quito, 25 de junio de 2013

Señor
Marco Vinicio Ochoa Avilés
Ciudad.-

De mi consideración:

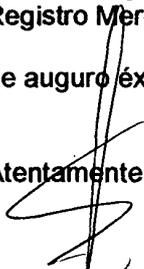
Me es grato comunicar a Ustedes que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRO MÉDICO OCHOA S.A CMO** en reunión mantenida el día 25 de junio de 2013, tuvo el acierto de nombrar a Usted como **Gerente General**, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde la representación legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicial.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 3 de mayo de 2013 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de junio de 2013.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Samanja Arguello Prado
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Hoy día 25 de junio de 2013, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Marco Vinicio Ochoa Avilés
C.C.: 170526786-0

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 25798

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22274
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9522
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/06/2013
FECHA ACEPTACION:	25/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO MEDICO OCHOA S.A. CMO
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705267860	OCHOA AVILES MARCO VINICIO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

ESCRITURA PUBLICA 03/05/2013 NOTARIA 2 UIO RM 24/06/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

